



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día siete del mes de abril del año dos mil dieciséis, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/004/2016** relativa a la adquisición de **REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO**, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. RENE ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO**, Subdirector de Recursos Humanos y Área Solicitante; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/004/2016** relativa a la adquisición de **REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO**.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO**.-----

SEGUNDO.- Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha treinta de marzo del año dos mil dieciséis a las empresas: **C. CRISTINA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ; DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.; C. ANDRÉS EMILIANO VIVEROS CERVANTES ; C. ROSA ARACELI ORTIZ OVULA** y del **C. JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día seis del mes de abril del año dos mil dieciséis, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. RENE ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO**, Subdirector de Recursos Humanos y Área Solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**, no asiste el Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **C. JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA** ; **C. ROSA ARACELI ORTIZ OVULA** y del **C. ANDRÉS EMILIANO VIVEROS CERVANTES**; aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas, cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica del **C. JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA**; dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la **C. ROSA ARACELI ORTIZ OVULA**; dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica del **C. ANDRÉS EMILIANO VIVEROS CERVANTES**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA**, el cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas **9,10,11,12,18,26,27,28,38,41,42 y 43** en licitación, haciendo un subtotal de \$55,477.00 (Cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$8,876.32 (Ocho mil ochocientos setenta y seis pesos 32/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$64,353.32** (Sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos 32/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante **C. ROSA ARACELI ORTIZ OVULA**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas **4,6,11,12,19,21,22 y 24** en licitación, haciendo un subtotal de \$76,005.72 (Setenta y seis mil cinco pesos 72/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

\$12,160.92 (Doce mil ciento sesenta pesos 92/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$88,166.64** (Ochenta y ocho mil ciento sesenta y seis pesos 64/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. ANDRÉS EMILIANO VIVEROS CERVANTES**, el cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43** en licitación, haciendo un subtotal de \$411,811.25 (Cuatrocientos once mil ochocientos once pesos 25/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$65,889.80 (Sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve pesos 80/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$477,701.05** (Cuatrocientos setenta y siete mil setecientos un pesos 05/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Toda vez que las partidas **1,2,3,5,7,8,13,14,15,16,17,20,23,25,29,30,31,32,33,34,35,36,37,39 y 40**, sólo fueron cotizadas por un participante, se llevo a cabo una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicarlas al participante único, de conformidad con el artículo 58 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

DÉCIMO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de **REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con el apoyo de las cláusulas décima, décima primera, décima tercera de las bases y de la investigación de mercado realizada, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las cuarenta y tres partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente-----

a.- Que el participante **C. JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA**, cotiza las partidas **9,10,11,12,18,26,27,28,38,41,42 y 43** en licitación, cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número **9,10,11,12,18, 26,27, 28,38,41,42 y 43**.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

Ocupa el primer lugar en precio en las partidas **9,11 y 27**; el segundo lugar en precio en las partidas **10,18,26,28,38,41,42 y 43**; el tercer lugar en precio en la partida **12**.-----

b.- Que la participante **C. ROSA ARACELI ORTIZ OVULA**, cotiza las partidas **4,6,11,12,19,21,22 y 24** en licitación, cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número **4,6,11,12,19,21,22 y 24**. -----

Ocupa el primer lugar en precio en las partidas **4,21 y 24**; el segundo lugar en precio en las partidas **6,11,12,19 y 22**.-----

c.- Que el participante **C. ANDRÉS EMILIANO VIVEROS CERVANTES**, cotiza las partidas **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43** en licitación, cumple con las características técnicas solicitadas en las partidas número **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43**; Se descalifica en la partida número **18** toda vez que cotiza un producto diferente al solicitado por el área usuaria.-----

Derivado del estudio de mercado y de la oferta presentada en esta licitación, ocupa el primer lugar en precio en las partidas **1,2,3,5,6,7,8,10,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22,23,25,26,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43**; el segundo lugar en precio en las partidas **4,9,21,24 y 27**; el tercer lugar en precio en la partida **11**.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y en la investigación de mercado y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

- ✓ Al **C. JOSÉ FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA**, se le adjudican las partidas número **9,11,18 y 27** en licitación por un subtotal de \$39,518.50 (Treinta y nueve mil quinientos dieciocho pesos 50/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$6,322.96 (Seis mil trescientos veintidós pesos 96/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$45,841.46** (Cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y un pesos 46/100 m.n.).-----
- ✓ A la **C. ROSA ARACELI ORTIZ OVULA**, se le adjudican las partidas número **4,21 y 24** en licitación por un subtotal de \$18,637.08 (Dieciocho mil seiscientos treinta y siete pesos 08/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$2,981.93 (Dos mil novecientos ochenta y un pesos 93/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$21,619.01** (Veintiún mil seiscientos diecinueve pesos 01/100 m.n.).-----
- ✓ Al **C. ANDRÉS EMILIANO VIVEROS CERVANTES**, se le adjudican las partidas número **1,2,3,5,6,7,8,10,12,13,14,15,16,17,19,20,22,23,25,26,28,29,30,31, 32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42 y 43** en licitación por un subtotal de \$351,632.50 (Trescientos cincuenta y un mil seiscientos treinta y dos pesos 50/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$56,261.20 (Cincuenta y seis mil doscientos sesenta y un pesos 20/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$407,893.70** (Cuatrocientos siete mil ochocientos noventa y tres pesos 70/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/004/2016** relativa a la adquisición de **REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO.

LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. RENE ALBERTO GARRIDO
REBOLLEDO**
Subdirector de Recursos Humanos
y Área Solicitante

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones